



ACTA COMITÉ DE COMPETICIÓN Nº 3 JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES DE ALBACETE TEMPORADA 2021/2022



En Albacete, a 18 de noviembre de 2021, siendo las 12 horas, por el Juez Único de Competición se procede al estudio de los expedientes instruidos, correspondientes a las jornadas de los Juegos Deportivos Municipales de Albacete, disputadas de los días 11 a 17 de noviembre de 2021, dictaminándose lo siguiente:

Sanciones referidas a **EQUIPOS** participantes en los JDM:

Nº	PARTIDO EXPEDIENTADO	DEPORTE	SANCIÓN
1	CF FEMENINO LA RODA - ALBAFEM FS	FÚTBOL SALA FEMENINO JORNADA 1	RESULTADO DEL ENCUENTRO 0-3, calificar al equipo CF FEMENINO LA RODA como " NO PRESENTADO " y el descuento de dos puntos de la clasificación general. INCOMPARECENCIAS, apartado 9.b).3. 1ª vez.
2	AV. S. VICENTE HOSP. D.T. - BENDER NUGGETS	BALONCESTO SÉNIOR JORNADA 2	ENCUANTRO SUSPENDIDO. La organización programará de nuevo el encuentro, avisando a los equipos con tiempo suficiente antes de la fecha establecida para llevarlos a cabo. SUSPENSIONES, apartado 9.c).5.
3	AGUAS NUEVAS HORM. STA. ANA - AAVV PEDRO LAMATA UDAF	FÚTBOL SALA CADETE JORNADA 3	RESULTADO DEL ENCUENTRO 3-0, sancionar al equipo AAVV PEDRO LAMATA UDAF con " ALINEACIÓN INDEBIDA " y el descuento de tres puntos de la clasificación general. ALINEACIONES INDEBIDAS, apartado 10.a).1. 1ª vez.
4	CF FEMENINO LA RODA	FÚTBOL SALA FEMENINO	RETIRADA DEL EQUIPO DE LA COMPETICIÓN. SOLICITUD DEL PROPIO EQUIPO.
5	UD EL SALOBRAL	FÚTBOL SALA BENJAMÍN GRUPO A	RETIRADA DEL EQUIPO DE LA COMPETICIÓN. SOLICITUD DEL PROPIO EQUIPO.

Albacete, a 18 de noviembre de 2021


EL JUEZ ÚNICO DE COMPETICIÓN